

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 2

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 14 de Febrero de 2023
HORA:	De 09:00 am a 11:30 am
LUGAR:	Reunión Presencial – Edificio Colseguros Calle 17
ASISTENTES:	Rummenigge Monsalve Alvarez, Alcalde Malambo Atlántico Jaime Fuentes, Evaluador Líder Grupo Evaluación de Proyectos MVCT Tania Conrado, Asesora Alcalde Malambo Juan Jimenez, Asesor Alcalde Malambo Peter Kepes, Secretaria de Planeacion Gustavo Adolfo Vasquez Fajardo, Ingeniero de Apoyo Estructurador del proyecto Aguas de Malambo Grupo EPM. Andres Gonzalez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT Gina Rincon, Asesora Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico Daniel Garzon, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT Steven Acevedo Sanchez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA: Mesa técnica convocada por el Ministerio para socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto “Construcción del sistema de saneamiento básico para los barrios sub normales la Magdalena, la Victoria, los Manguitos, la Fe y Cañahuate en el municipio de Malambo”

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión a las 09:00 am
2. Se presentan todos los asistentes y comunican su vínculo con el proyecto.
3. El ingeniero Steven Acevedo Sanchez expone la gestión que ha hecho el Ministerio desde la fecha de radicación del proyecto hasta la fecha de esta mesa técnica donde los puntos más importantes son:
 - a. Se realiza la primera mesa Técnica el 26 de Agosto de 2022, donde se socializo la documentación faltante y la entidad formuladora se comprometió a subsanar toda la documentación antes del 8 de septiembre de 2022.
 - b. El 25 de octubre de 2022 se envió correo requiriendo información faltante y no se tiene respuesta de la Entidad Formuladora.
 - c. El 1 de diciembre de 2022 se envió correo requiriendo información faltante y no se tiene respuesta de la Entidad Formuladora.

- d. El 13 de diciembre de 2022 se compartió vía correo electrónica carpeta para anexar documentación faltante donde a la fecha no se presenta información relacionada al proyecto.
 - e. El 21 de diciembre de 2022 se envió correo mencionando que no se tiene la documentación total en las carpetas asignadas al proyecto.
 - f. En conclusión, la entidad formuladora no ha subsanado información relacionada al proyecto desde el compromiso de la primera mesa técnica.
4. A continuación, se relaciona la documentación faltante para que el proyecto surta la primera etapa de revisión documental preliminar:
 5. Revisión Inicial
 - a. Se debe firmar la carta de presentación por el alcalde del municipio RUMMENIGGE MONSALVE ALVAREZ
 6. Documentos Legales
 - a. Se debe presentar certificado donde haga constar que el proyecto no o incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea.
 - b. Se presenta certificado POT para acueducto, el certificado necesario es el EOT para alcantarillado
 - c. Se debe presentar certificado donde haga constar que el proyecto no genera afectación sobre bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico
 7. Documentos Previos por la ZONA DE UBICACION DEL PROYECTO
 - a. Se debe presentar certificado donde haga constar que el proyecto no requiere reasentamiento de población.
 - b. Se debe presentar certificado donde haga constar que el proyecto no afecta comunidades indígenas o grupos étnicos.
 - c. Se debe presentar Certificación de Planeación municipal donde indique si el proyecto se encuentra en una zona expuesta a amenazas y/o con condición de riesgo identificando.
 8. Documentos Institucionales
 - a. Se debe presentar formato DEPSP actualizado a la versión 6.0, debidamente diligenciado y firmado.
 - b. Se debe presentar certificado de la entidad de que se encuentra a paz y salvo por conceptos de subsidios de los servicios de alcantarillado.
 9. Documentos Técnicos
 - a. Se debe presentar formato Resumen del Proyecto con la totalidad de los campos diligenciados en el formato del MVCT versión 6.0.
 - b. Se debe presentar capítulo o documento con el diagnóstico de la situación del municipio (RAS 8.1)
 - c. Se debe presentar capítulo o documento donde se determine la población directa o indirecta afectada calculada dentro del periodo de diseño del mismo. (RAS 8.2) Para el periodo de diseño de 25 años
 - d. Se debe presentar el certificado de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de la población empleada en el diseño
 - e. Se debe presentar capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria (RAS 8.3)
 - f. Se debe presentar documento donde se muestren las demanda actuales y futuras del sistema RAS(8.4) Para el periodo de diseño de 25 años
 - g. Se debe presentar capítulo o documento que contenga el diagnóstico y la evaluación del sistema existente que presente la información sobre su

- funcionamiento general, la capacidad máxima real, la condición tecnológica, la eficiencia y los criterios operacionales. (RAS 8.5)
- h. Se debe presentar capítulo o documento donde se realice el análisis de alternativas de proyectos que permitan dar solución a los problemas, objetivos y metas identificados, según lo expuesto en el (RAS 13)
 - i. Se debe presentar capítulo o documento donde se realice la comparación de alternativas de diseño y la selección de la alternativa viable que se elige para diseño a detalle.
 - j. Se debe presentar capítulo o documento que contenga la información recopilada, así como los análisis para determinar las características de las fuentes receptoras (RAS 10.2).
 - k. Se debe presentar documento que se encuentre el informe del levantamiento topográfico
 - l. Se deben presentar planos topográficos independientes de los planos de diseño
 - m. Se debe presentar documento de estudio de suelos y geotecnia
 - n. Se debe presentar plano de localización para los sondeos de cada punto de estudio de suelos
 - o. Se debe presentar documento explicativo de cálculos hidráulicos solo presenta documento tipo .xlsx y epanet sin explicación
 - p. Especificar si se necesita algún componente estructural para las cámaras de inspección
 - q. Se debe presentar certificación de disponibilidad para el proyecto por parte del prestador del mismo que permita evidenciar y garantizar la disponibilidad del servicio de alcantarillado.
 - r. Se debe presentar certificado de localización de canteras o fuentes de materiales pétreo y escombreras.
 - s. Se debe presentar documento que precise las especificaciones técnicas de construcciones.
 - t. se debe presentar cronograma de ejecución de los diferentes componentes del proyecto actualizado donde se identifique la ruta crítica y holgura de cada actividad.
 - u. Se debe presentar flujo de fondos de inversión.
 - v. Se debe presentar certificación de funcionalidad e integralidad en el formato 9 presentado por el ministerio.
 - w. Se presenta certificado de interventoría aprobando diseños de acueducto pero el proyecto es de alcantarillado.
 - x. TODOS LOS DOCUMENTOS TECNICOS DEBEN TENER: NOMBRE DEL ESPECIALISTA, FIRMA DEL ESPECIALISTA, CEDULA DEL ESPECIALISTA, NÚMERO DE MATRICULA DEL ESPECIALISTA, PROFESIÓN DEL ESPECIALISTA.
 - y. TODOS LOS DOCUMENTOS TECNICOS DEBEN TENER AVAL DE LA INTERVENTORIA CON SU NOMBRE, FIRMA, CEDULA, NÚMERO DE MATRICULA Y PROFESIÓN.
 - z. TODOS LOS PLANOS DEBEN CONTENER LA FIRMA DEL ESPECIALISTA QUE LOS ELABORO Y ESTAR AVALADOS POR LA INTERVENTORIA. SE DEBEN PRESENTAR EN FORMATO PDF Y FORMATO CAD.

10. Documentos presupuestales

- a. Se debe presentar lista de precios de mercado de la región.
 - b. Se debe presentar plan financiero del proyecto para el plazo y los montos para cada componente
11. Documento Ambiental
- a. Se debe presentar resolución de plan de saneamiento y manejo de vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente.
12. Documento Predial
- a. Se debe presentar certificación de planeación municipal donde indique que todas las obras lineales se realizarán por vía pública
 - b. Se debe presentar plano predial en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC -, que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras y el trazado de las tuberías del proyecto, superponiendo las áreas y franjas requeridas; con el detalle de líneas de colindancia, propietarios, matrícula inmobiliaria y/o código catastral, áreas construidas y disponibles, y zonas de protección de orilla.
13. La entidad formuladora explicó que algunos barrios ya no están en el alcance del proyecto por lo que tienen que reestructurarlo. El Ingeniero Steven resalta que se tendrá que cambiar toda documentación afectada por la reestructuración.
14. La entidad formuladora se comprometió a subsanar toda la documentación con una fecha de límite de cumplimiento del 3 de marzo de 2023.
15. El Ingeniero Steven convocará una mesa técnica el 24 de febrero de 2023 para que la entidad formuladora exponga avances y estado del proyecto.
16. Se agradece a los invitados por su asistencia y participación y se da por terminada la mesa técnica

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Steven Acevedo Sanchez
Fecha: 14-02-2023

ANEXOS:



MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Version: 6.0

Fecha: 11/02/2022

Código: GDC-F-17

LUGAR: Colseguros Calle 17 FECHA: 14/02/2023 HORA: 9:00 am

TEMA: Proyectos Holambo, Atlántico PRESIDE: MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Alcaldía Holambo y Ayer de Holambo

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	<u>Francisco</u>	<u>Alcalde</u>	<u>Holambo</u>	<u>3012761344</u>			
2	<u>Jaime Fuentes</u>	<u>Dir. Adm.</u>	<u>MVCT</u>	<u>3805249448</u>	<u>jaimefuentes@mvct.gob.do</u>		
3	<u>Costas Vargas</u>	<u>Dir. Operativo</u>	<u>MVCT</u>	<u>3012236444</u>	<u>costas.vargas@mvct.gob.do</u>		
4	<u>Tina</u>	<u>Asesora</u>	<u>Alcaldía Holambo</u>	<u>3012800675</u>	<u>ing.tinac@holambo.gob.do</u>		
5	<u>Juan P. Jimenez</u>	<u>Asesora</u>	<u>Municipio Holambo</u>	<u>3138946514</u>	<u>juanjimenez@holambo.gob.do</u>		
6	<u>Peter Kapes G.</u>	<u>Dir. Operativo</u>	<u>Municipio Holambo</u>	<u>3222284605</u>	<u>pkapes@holambo.gob.do</u>		
7	<u>Steven Acevedo S</u>	<u>Dir. Preliminar</u>	<u>MVCT</u>	<u>3204734444</u>	<u>saacevedo@mvct.gob.do</u>		
8	<u>Andrés F. Gonzalez</u>	<u>Evaluador Preliminar</u>	<u>MVCT</u>	<u>3157792571</u>	<u>andres.fg@mvct.gob.do</u>		
9	<u>Gina J. Rianza</u>	<u>Asesora</u>	<u>VASS</u>	<u>3200008161</u>	<u>grianza@vass.mvct.gob.do</u>		
10	<u>Daniel Garza</u>	<u>Evaluador Preliminar</u>	<u>MVCT</u>	<u>3015888715</u>	<u>dgarza@mvct.gob.do</u>		
11							

